



**Resolución**  
N° 96/2018

**Acta N°**  
08/2018

Barros Blancos, 08 de Mayo de 2018.-

**VISTO:** que en el año 2017 se llevaron a cabo los "Fondos Concursables del Municipio de Barros Blancos"; los cuales permitieron la participación de organizaciones sociales, deportivas y culturales de la localidad, y brindaron la posibilidad de que las mismas pudieran cumplir con determinados proyectos.

**CONSIDERANDO:**

1. que la experiencia generada con dicho proyecto fue muy favorable tanto para el Municipio como para las diversas organizaciones de la localidad
2. oportuno, repetir experiencia para el año 2018

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS**

**RESUELVE:** Por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

- 1) Retomar proyecto de "Fondos Concursables del Municipio de Barros Blancos"; a partir de Junio de 2018 con un calendario bi-mensual..
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha  
(Alcalde)

Patricia Lazaga  
(Concejal)

Jorge Fernández  
(Concejal)

Claudio Rendo  
(Concejal)